

INFORME DE COMISARIO DE PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

En mi calidad de comisario de PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES , y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2007.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2007 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007 de PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES , se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

En el presente ejercicio arroja una utilidad de Usd. 43.30, la misma que se origina por intereses ganados y los gastos realizados corresponden a contribuciones, servicios bancarios, servicios de auditoría externa, con respecto al Balance de situación presenta un total de activos de Usd. 150.746.13, sus pasivos corresponden a Usd. 4.340.77 y el patrimonio Usd. 146.405.36.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

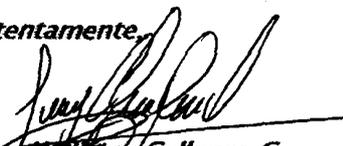
Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, por no existir aun actividad por parte de la Casa de Valores.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de ~~Mano a Mano~~ la fecha de cierre satisfactorio.

SUPERINTENDENCIA DE FISCALIA
DIVISION INFORMATICA
31 MAR 2008

Atentamente,


Ing. Williams Gallegos C.
COMISARIO